



Montevideo, 22 de julio de 2024

Comisario Mayor (R) José Luis Rondán Godoy
Director Nacional de Identificación Civil (DNIC)
Ministerio del Interior
jlrandan@dnic.gub.uy / rpp@dnic.gub.uy

Presente

Estimado Señor Director José Luis Rondán,

Habiendo transcurrido poco más de dos meses de la audiencia concedida a los representantes de la Asociación Civil “Somos Todos Uruguayos” por el Ministro del Interior, Dr. Nicolás Martinelli el pasado 16 de mayo, en la que el propio Ministro Martinelli anunciara la implementación de **una solución administrativa** permanente para enmendar las inconsistencias de los pasaportes y cédulas de los ciudadanos legales uruguayos de acuerdo a la actualización del [Doc 9303, Parte 3](#) de la OACI, no hemos tenido novedades **sobre el alcance, la forma y la fecha de entrada en vigencia** de la referida solución administrativa.

Dados los inconvenientes que los ciudadanos legales uruguayos seguimos enfrentando al viajar al exterior, incrementados dramáticamente por los recientes cambios en las políticas migratorias de varios países de la región Mercosur, como son los casos de la República Federativa del Brasil y de la República del Paraguay, de impedir el otrora libre tránsito de los ciudadanos legales a través de sus puestos de frontera con la documentación uruguaya, nuestra Asociación insiste en la necesidad de instrumentar una solución sujeta a derecho que garantice la libertad de circulación y de viajes a todos los ciudadanos uruguayos, sin discriminación.

Por esa razón, necesitamos que nos informen **cuándo se hará pública la solución administrativa, cuál será su alcance, cómo será su implementación y cuándo comenzarán a emitir los documentos de identificación y viajes con el formato corregido.**

Aprovechamos esta comunicación para reiterar nuestro compromiso de continuar trabajando en forma conjunta con las autoridades e instituciones estatales para que se alcance



una solución definitiva a la problemática que hemos venido denunciando en forma ininterrumpida desde 2018.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle cordiales saludos.

Atentamente,

Adriana Ovalle Figueira, CI x.xxx.xxx-x
Lic. Comunicación
Miembro de Somos Todos Uruguayos

Alexis Ferrand. CI x.xxx.xxx-x
Ex diplomático, Economista y Consultor Internacional
Miembro de Somos Todos Uruguayos

Gulnor Saratbekova, CI x.xxx.xxx-x
Gerenta de Sostenibilidad
Balsa y Asociados.
Miembro de Somos Todos Uruguayos

Andrew Scott Mansfield, CI x.xxx.xxx-x
Doctor en Derecho, International Legal, Policy, and
Business Services. Board of Directors of the Fulbright
Commission, Uruguay. Editor de Somostodos.UY
Miembro de Somos Todos Uruguayos

Leroy Gutiérrez, CI x.xxx.xxx-x
Profesor Universitario
Escritor y Editor Independiente
Conductor de Sujeto Migrante TV
Miembro de Somos Todos Uruguayos

Luis M. Casacó Valido, CI x.xxx.xxx-x
Profesor, Universidad Católica del Uruguay
Consultor en PlatformX Solutions (PR)
Editor de Nacionalidad.UY
Miembro de Somos Todos Uruguayos



CC/

- Dr. Nicolás Martinelli, Ministro del Interior, secmin@minterior.gub.uy
- Ing. Omar Ignacio Paganini Herrera, Ministro de Relaciones Exteriores, secretaria.mnistro@mrree.gub.uy
- Gabriela Chiaparelli. Sub Directora Dirección Nacional de Identificación Civil. rpp@dnic.gub.uy / mchiparelli@dnic.gub.uy
- Soledad Sánchez, Coordinadora Administrativa de la Dirección Nacional de Migración. migracion@minterior.gub.uy / atencionalciudadano@minterior.gub.uy
- Dr. Washington Abdala, Embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA). uruguay@oas.org
- Jimena Fernández. Presidente Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo jfernandez@inddhh.gub.uy
- Dra. Maite Dalmao Rodríguez, Asesora de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores. maite.dalmao@mrree.gub.uy / derechos.humanos@mrree.gub.uy
- Dr. Pablo Dalmau, Asesor Legal “Somos Todos Uruguayos”. Juan Carlos Gómez 1492, Escritorio 205. Ciudad Vieja. drpablodalmau@gmail.com